

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23362** *COMISIONES DE YESO, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 96/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jhairo Suarez Cayalo, contra la empresa "Comisiones de Yeso, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 2 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Comisiones de Yeso, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 3.278 euros de principal, más 196,68 euros y 327,80 euros intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A100052775-1